RI-CM-BS-2022-022

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 4 de abril del año 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2022-022**, llevado a cabo para **la contratación de los servicios de consultoría para evaluación de los sistemas de información geográfica actuales y diseño del nuevo sistema de información cartográfico y parcelario en el Registro Inmobiliario.**

POR CUANTO: En fecha 22 de febrero del año 2022, la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, emitió el requerimiento de compras no. DNMC-2022-0117, para la Contratación de los Servicios de Consultoría para Evaluación de los Sistemas de Información Geográfica Actuales y Diseño del Nuevo Sistema de Información Cartográfico y Parcelario en el Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 21 de febrero del año 2022, emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de dos millones de pesos con 00/100 (RD$2,000,000.00).

POR CUANTO: En fecha 16 de marzo del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 18 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Suplidor	Respuesta
1.	Geomática y Tecnología GMT, SRL	No presentó oferta
2.	Global Matrix Engineering SRL	Presentó oferta
3.	Muisk, SRL	Presentó oferta
4.	Bárbara Rita Constantinidis Migoya	No presentó oferta
5.	BIGM Civil Engineers SL	No presentó oferta
6.	Gamma Geospatial Dominicana, SRL	Presentó oferta
7.	Rhizophora Studio SRL	No presentó oferta
8.	TOPOGIS SRL	No presentó oferta
9.	TOPODATA SRL	No presentó oferta
10.	Yilldard Andres Jimenez Prieto	No presentó oferta
11.	Artemys Tech SRL	No presentó oferta
12.	OPALO, S.A.S	No presentó oferta
13.	ATTECO, SRL	No presentó oferta
14.	Soluciones Polanco Castillo,SRL	No presentó oferta
15.	Pablo José Ovalles Ureña	No presentó oferta
16.	Estudio Hjaldo SRL	No presentó oferta
17.	Servicios Científicos y Técnicos, SRL	No presentó oferta
18.	Topcom 3D, SRL	No presentó oferta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 22 de marzo del año 2022.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron 4 propuestas:

1. Arturo Aranguren Cotallo
2. Gamma Geospatial Dominicana, SRL
3. Global Matrix Engineering, SRL
4. Muisk, SRL

POR CUANTO: Que en fecha 30 de marzo del año 2022, se preparó el análisis definitivo de credenciales de las ofertas recibidas, de los proveedores participantes del proceso de Compra Menor no**. RI-CM-BS-2022-022**, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Arturo Aranguren Cotallo		Gamma Geospatial Dominicana, SRL		Global Matrix Engineering, SRL		Muisk, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	**Credenciales recibidas**	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de Recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha 30 de marzo del año 2022, los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del proceso de Compra Menor no**. RI-CM-BS-2022-022**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Arturo Aranguren Cotallo		Gamma Geospatial Dominicana, SRL		Global Matrix Engineering, SRL		Muisk, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
		Puntuación máxima	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Formación académica A. Profesional graduado en áreas de Ingeniería Catastral/Geodesta/Geomático, Ing. Cartográfico, Ing. en Sistemas, Agrimensor o carreras afines. (15 puntos)	Ofertas Técnicas recibidas	15 puntos	0	15 puntos	15	15 puntos	15	15 puntos	15
B. Postgrado o maestría en Sistemas de Información Geográfica o afines. (10 puntos)		10 puntos	0	10 puntos	10	10 puntos	0	10 puntos	10
Experiencia general A. Consultorías relacionadas, en instituciones o empresas privadas productoras de información geográfica. • 1- 2 proyectos (15 Puntos) • Más de 3 proyectos (25 Puntos)		25 puntos	0	25 puntos	15	25 puntos	15	25 puntos	15
B. Gestión de proyectos de modernización catastral y estudios estratégicos de transformación digital de administraciones de tierras, a nivel internacional. • 1- 2 proyectos (5 Puntos) • Más de 3 proyectos (10 Puntos)		10 puntos	5	10 puntos	0	10 puntos	5	10 puntos	10
Experiencia especializada A. Experiencia en diseño y desarrollo de sistemas de información geográfica de escala empresarial. • 1- 2 proyectos (15 Puntos) • Más de 3 proyectos (25 Puntos)		25 puntos	25	25 puntos	15	25 puntos	0	25 puntos	25
B. Experiencia en auditoría de sistemas de información cartográfico de escala empresarial. • 1- 2 proyectos (10 Puntos) • Más de 3 proyectos (15 Puntos)		15 puntos	0	15 puntos	10	15 puntos	0	15 puntos	15
	TOTAL PUNTUACION		30		65		35		80
	CUMPLE / NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas: Arturo Aranguren Cotallo; Gamma Geospatial Dominicana, SRL y Global Matrix Engineering, SRL no cumplieron con lo requerido y la empresa Muisk, SRL cumplió con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2022-022**.

POR CUANTO: Que en fecha 30 de marzo del año 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de oferta económica del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Muisk, SRL	
Ítem	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Servicios de consultoría para evaluación de los sistemas de información geográfica actuales y diseño del nuevo sistema de información cartográfico y parcelario en el Registro Inmobiliario.	RD$ 1,770,000.00	RD$ 1,770,000.00
				Total items/lotes habilitados	$ 1,770,000.00
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	$1,770,000.00

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".*

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *"(...) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (...)".*

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2022-022** establece que: *"La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio".*

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2022-022**.

VISTO: El requerimiento de compras de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales no. DNMC-2022-0117, de fecha 22 de febrero del año 2022.

VISTAS: La certificación de existencia de fondos, de fecha 21 de febrero del año 2022.

VISTA: Los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2022-022**.

VISTAS: Las oferta técnicas y económicas de las empresas Arturo Aranguren Cotallo; Gamma Geospatial Dominicana, SRL; Global Matrix Engineering, SRL y Muisk, SRL.

VISTAS: La evaluación de credenciales, técnica y económica, de fecha 30 de marzo del año 2022.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: **ADJUDICAR** el procedimiento de Compra Menor no**. RI-CM-BS-2022-022**, llevado a cabo para **la contratación de los servicios de consultoría para evaluación de los sistemas de información geográfica actuales y diseño del nuevo sistema de información cartográfico y parcelario en el Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Cantidad	Total, adjudicado
Muisk, SRL	131155375	Servicios de consultoría para evaluación de los sistemas de información geográfica actuales y diseño del nuevo sistema de información. cartográfico y parcelario en el Registro Inmobiliario.	1	RD$1,770,000.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta al oferente participante, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 4 de abril del año 2022.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, gerente administrativa y **Raysa Dilcia Gómez Frías**, encargada interina de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-